

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1277-04 que nombra a los señores Luis Ramón Marte Matos y Lépidó Montes de Oca Santana, Subdirectores Generales de Control de Precios con asiento en Santiago.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1277-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Luis Ramón Marte Matos, queda designado Subdirector Técnico de la Dirección General de Control de Precios, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

ARTICULO 2.- El señor Lépidó Montes de Oca Santana, queda designado Subdirector de la Dirección General de Control de Precios, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ